

CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL; EL C. TALCO ROMO MIRELES, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL; LA LCDA. MARÍA EDITH ROSALES LUNA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO; Y LA C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO Y POR LA OTRA PARTE, LA C. ALEJANDRA GONZÁLEZ MALDONADO EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA DECA COMPUTACIÓN S.A. DE C.V., A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", SUJETÁNDOSE AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y SUBSECUENTES CLÁUSULAS. -

DECLARACIONES

I.- Manifiesta **"EL MUNICIPIO"** a través de sus representantes:

I.1. Que, el Municipio de San Francisco de los Romo, es una entidad con personalidad jurídica y patrimonio propios; y que el Ayuntamiento es el órgano de gobierno del Municipio, que cuenta con la capacidad legal suficiente para celebrar este acto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 66, de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 4 y 5, de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y del artículo 2, del Código Municipal de San Francisco de los Romo.

I.2. Que es parte integrante del Estado de Aguascalientes, y es gobernado por un H. Ayuntamiento, representado política y administrativamente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66, de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; artículo 2, de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y artículo 2, del Código Municipal de San Francisco de los Romo.

I.3. Que la **TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO**, resultó electa Presidenta Municipal de San Francisco de los Romo, para el periodo Constitucional 2024 – 2027, de acuerdo a

la Constancia de Mayoría expedida por el Consejo Municipal Electoral de San Francisco de los Romo, del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, en fecha cinco de Junio de 2024; y está facultada para presidir al Ayuntamiento y representar a éste y al Municipio política y administrativamente, de conformidad con el artículo 66, cuarto párrafo, de la Constitución Política de Aguascalientes y artículo 18, del Código Municipal de San Francisco de los Romo.

Además, celebrará a nombre del Municipio y por acuerdo del H. Ayuntamiento, todos los actos y contratos necesarios, conducentes a los negocios administrativos y a la eficaz prestación de los servicios públicos municipales; tal y como lo dispone el artículo 38, fracción XVII, de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y el artículo 81, fracción XVIII, del Código Municipal de San Francisco de los Romo; así como la segunda acta extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 18 de Octubre de 2024, mediante la cual el Órgano Colegiado en Pleno del H. Cabildo, faculta a la Presidenta Municipal, la TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO, para suscribir convenios y contratos, en beneficio del Municipio de San Francisco de los Romo.

I.4. Que el **C. TALCO ROMO MIRELES**, resultó electo Síndico Municipal para el periodo Constitucional 2024 – 2027, de conformidad con la Constancia de Mayoría expedida por el Consejo Municipal Electoral de San Francisco de los Romo, del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, en fecha 05 de Junio de 2024, y se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente contrato; así como para la procuración, defensa, promoción y representación jurídica de los intereses municipales, en términos del artículo 42, fracciones III y IV, de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes; así como los artículos 20, primer párrafo y 85, fracción III, del Código Municipal de San Francisco de los Romo.

I.5. Que la **LCDA. MARÍA EDITH ROSALES LUNA**, fue designada Secretaria del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, en la primer sesión extraordinaria de Cabildo del Municipio de San Francisco de los Romo, celebrada el día 15 de Octubre de 2024; y que dentro de sus facultades se encuentra la de validar los documentos oficiales del H. Ayuntamiento, de conformidad a lo dispuesto por la fracción V, del artículo 120, de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes; así como el artículo 110, fracción XII, del Código Municipal de San Francisco de los Romo.

I.6. Que la **C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, fue designada Directora de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romo, en la primer sesión extraordinaria de Cabildo, de fecha quince de Octubre de 2024; y acude a celebrar el presente contrato, en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 112, fracción I, del Código Municipal de San Francisco de los Romo, y el artículo 4, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

I.7. Que, para efectos del presente contrato, señala como su domicilio legal el ubicado en calle **Francisco Romo Jiménez, número 102, fraccionamiento San José de Buenavista, perteneciente al Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, Código Postal 20300.**

I.8. Que para efectos fiscales el nombre de **"EL MUNICIPIO"**, es Municipio de San Francisco de los Romo, con Registro Federal de Contribuyentes **MSF-920130-TQ9.**

I.9. Que cuenta con los recursos económicos suficientes para llevar a cabo el cumplimiento del presente contrato, **para la adquisición de Artículos de Papelería para el Municipio de San Francisco de los Romo;** cuyo proceso de contratación es mediante invitación a cuando menos tres personas por monto número **MSF-IM-03-2026**, con fecha de fallo el día **10 de Marzo de 2026.**

I.10. Que requiere de **"EL PROVEEDOR"** para la prestación del servicio bajo las condiciones y alcances materia de este contrato, mismo que se cubrirá con el **INGRESOS PROPIOS 2026.**

I.11. Que está en aptitud legal para celebrar el presente contrato, ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

I.12. **ÁREA REQUERENTE: Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.**

II. Declara **"EL PROVEEDOR"**, a través de su representante, bajo protesta de decir verdad:

II.1 Que, **DECA COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**, es una Sociedad Anónima de Capital Variable, constituida conforme a las Leyes Mexicanas, como lo acredita con la exhibición de la copia de la Escritura Pública en la que consta su acta constitutiva número 4043-59, Volumen LIX de fecha 11 de Noviembre de 2011, otorgada ante la Fe del Licenciado Juan Manuel Flores Femat, Notario Público número 49 en legal ejercicio en el Estado de Aguascalientes.

II.2. Que la personalidad del Representante Legal con que se ostenta el **C. ALEJANDRA GONZÁLEZ MALDONADO**, la acredita con la exhibición de la Escritura Pública número 2042, Volumen 45, de fecha 12 de junio de 2025, otorgada ante la Fe del Doctor en Derecho José Martín Pelayo Pelayo, de la Notaría Pública número 65, en legal ejercicio en el Estado de Aguascalientes, Ags.

Manifestado bajo protesta de decir verdad que las facultades con las que comparece en este instrumento no le han sido modificadas, limitadas o revocadas en forma alguna.

II.3 Que, para los efectos del presente instrumento Jurídico, señala como su domicilio legal el ubicado en la calle Galeana Sur, número 507, Colonia Obraje, Aguascalientes, Ags, C.P. 20230

II.4 Estar inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, bajo la Cédula Fiscal número **DCO111111GF8**.

II.5 Que cuenta con plena capacidad legal, técnica y económica para celebrar el presente contrato, por lo que es su deseo obligarse en sus términos para prestar los servicios que más adelante se estipulan, y que para ello cuenta con los elementos y experiencia necesarios.

II.6. Que está en aptitud legal para celebrar el presente contrato ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y que con la formalización del contrato correspondiente, no se actualiza algún conflicto de interés; en el entendido de que si así fuera, **"EL PROVEEDOR"** deberá comunicarlo de inmediato a la Dirección

de Finanzas y Administración y al Órgano Interno de Control de "EL MUNICIPIO", ya que el cumplimiento de dicho precepto es responsabilidad de "EL PROVEEDOR".

III.-DECLARAN AMBAS PARTES:

III.1. Que están de acuerdo en la suscripción del presente contrato, y que se reconocen mutuamente la personalidad.

III.2. Que manifiestan su conformidad para asumir los derechos y obligaciones derivadas del contrato que se celebra, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- DEL OBJETO.- "EL PROVEEDOR" se obliga con "EL MUNICIPIO", a proporcionar la **adquisición de Artículos de Papelería para el Municipio de San Francisco de los Romo**, bajo los siguientes conceptos:

a) DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA:

Partida 2							
CONS	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS (SE INCLUYE MARCA Y MODELO)	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	1	Caja	Colores marca baco bacoiris redondos colores surtidos caja c/24 pzas	\$ 85.00	\$ 85.00	\$ 13.60	\$ 98.60
2	1	Caja	Folder t/carta crema tradicional beroky c/100 pzas	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 49.60	\$ 359.60
3	1	Caja	Folder t/oficio crema tradicional beroky c/100 pzas	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 56.00	\$ 406.00
4	1	Paquete	Separador acco tab 5 div ceja color sin numeracion	\$ 58.00	\$ 58.00	\$ 9.28	\$ 67.28
5	1	Paquete	Separador acco 443 multidex basic 8 divisiones	\$ 63.00	\$ 63.00	\$ 10.08	\$ 73.08
6	1	Paquete	Separador acco 444 multidex basic 10 divisiones	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 11.20	\$ 81.20
7	1	Paquete	Separador acco 445 multidex basic 12 divisiones	\$ 72.00	\$ 72.00	\$ 11.52	\$ 83.52
8	1	Paquete	Separador acco 445 multidex basic 15 divisiones	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 12.00	\$ 87.00
9	1	Paquete	Separador acco 445 multidex basic 31 divisiones	\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 21.12	\$ 153.12
10	1	Paquete	Separador acco 448 multidex basic a-z	\$ 115.00	\$ 115.00	\$ 18.40	\$ 133.40
11	1	Pieza	Palitos jumbo 80pzas natural w004 barrilito	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 12.00	\$ 87.00
12	1	Pieza	Agenda diaria profesional 2026 hazel negro	\$ 670.00	\$ 670.00	\$ 107.20	\$ 777.20
13	1	Paquete	Gbc m080791 arillo plástico cerlox hasta 300 hojas, color negro, 1 1/2 , 25 piezas	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 80.00	\$ 580.00

14	1	Paquete	Arillo plástico 1¼" negro (260-hojas) con 25 marca: perflex 7501308619486	\$ 790.00	\$ 790.00	\$ 126.40	\$ 916.40
15	1	Paquete	Arillo de plástico gbc cerlox 1 1/8 pulgadas negro 25 pzas	\$ 799.00	\$ 799.00	\$ 127.84	\$ 926.84
16	1	Paquete	Arillo para engargolar perflex tamaño carta de 1"	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 64.00	\$ 464.00
17	1	Paquete	Arillo para engargolar perflex tamaño carta 1/2"	\$ 220.00	\$ 220.00	\$ 35.20	\$ 255.20
18	1	Paquete	Arillo para engargolar perflex tamaño carta 1/4"	\$ 155.00	\$ 155.00	\$ 24.80	\$ 179.80
19	1	Paquete	Arillo para engargolar perflex tamaño carta 2"	\$ 420.00	\$ 420.00	\$ 67.20	\$ 487.20
20	1	Paquete	Arillo para engargolar perflex tamaño carta 3/4"	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 48.00	\$ 348.00
21	1	Paquete	Arillo para engargolar perflex tamaño carta 3/8"	\$ 115.00	\$ 115.00	\$ 18.40	\$ 133.40
22	1	Paquete	Arillo para engargolar perflex tamaño carta 5/16"	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 27.20	\$ 197.20
23	1	Paquete	Arillo para engargolar perflex tamaño carta 5/8"	\$ 270.00	\$ 270.00	\$ 43.20	\$ 313.20
24	1	Paquete	Arillo para engargolar perflex tamaño carta 7/16"	\$ 210.00	\$ 210.00	\$ 33.60	\$ 243.60
25	1	Paquete	Arillo para engargolar perflex tamaño carta 7/8"	\$ 315.00	\$ 315.00	\$ 50.40	\$ 365.40
26	1	Paquete	Arillo para engargolar perflex tamaño carta 9/16"	\$ 199.00	\$ 199.00	\$ 31.84	\$ 230.84
27	1	Pieza	Banderitas memo tip neon 4 colores 250 piezas	\$ 46.00	\$ 46.00	\$ 7.36	\$ 53.36
28	1	Pieza	Banderitas adhesivas de plástico 5 colores blister con 125 piezas memo tip	\$ 52.00	\$ 52.00	\$ 8.32	\$ 60.32
29	1	Paquete	Silicón en barra delgada barrilito 20 cm	\$ 215.00	\$ 215.00	\$ 34.40	\$ 249.40
30	1	Paquete	Barras silicón barrilito gruesa 11x250mm	\$ 290.00	\$ 290.00	\$ 46.40	\$ 336.40
31	1	Pieza	Notas adhesivas memo tip 3x3 neón 5 bloques 500 hojas	\$ 64.00	\$ 64.00	\$ 10.24	\$ 74.24
32	1	Pieza	Post-it ss rayas neon 4x4 paquetes con 70 hojas	\$ 88.00	\$ 88.00	\$ 14.08	\$ 102.08
33	1	Pieza	Papeleta janel memo tip 54p 3x3 cubo pastel c/400	\$ 49.00	\$ 49.00	\$ 7.84	\$ 56.84
34	1	Pieza	Post-it notas super sticky miami río de janeiro raya 4x4" varios colores 210 hojas	\$ 175.00	\$ 175.00	\$ 28.00	\$ 203.00
35	1	Caja	Bolígrafo zebra j roller rx punto mediano 0.7mm tinta gel color rojo c/6 pzas	\$ 195.00	\$ 195.00	\$ 31.20	\$ 226.20
36	1	Caja	Bolígrafo zebra j roller rx punto mediano 0.7mm tinta gel color azul c/6 pzas	\$ 195.00	\$ 195.00	\$ 31.20	\$ 226.20
37	1	Caja	Bolígrafo zebra j roller rx punto mediano 0.7mm tinta gel color negro c/6 pzas	\$ 195.00	\$ 195.00	\$ 31.20	\$ 226.20
38	1	Caja	Bolígrafo azor pin point fino 0.7mm azul caja c/12	\$ 64.00	\$ 64.00	\$ 10.24	\$ 74.24
39	1	Caja	Bolígrafo azor pin point fino 0.7mm negro caja c/12	\$ 64.00	\$ 64.00	\$ 10.24	\$ 74.24
40	1	Caja	Bolígrafo azor pin point fino 0.7mm rojo caja c/12	\$ 64.00	\$ 64.00	\$ 10.24	\$ 74.24
41	1	Caja	Bolígrafo azor pin point medio 1.0 mm azul caja c/12	\$ 64.00	\$ 64.00	\$ 10.24	\$ 74.24
42	1	Caja	Bolígrafo azor pin point medio 1.0 mm negro caja c/12	\$ 64.00	\$ 64.00	\$ 10.24	\$ 74.24
43	1	Caja	Bolígrafo azor pin point medio 1.0 mm rojo caja c/12	\$ 64.00	\$ 64.00	\$ 10.24	\$ 74.24
44	1	Pza	Goma pelikan de migajón strike 20	\$ 9.50	\$ 9.50	\$ 1.52	\$ 11.02
45	1	Pza	Borrador pelikan plástico para pizarrón	\$ 25.00	\$ 25.00	\$ 4.00	\$ 29.00

46	1	Pza	Borrador pelikan click eraser tipo pluma	\$ 32.00	\$ 32.00	\$ 5.12	\$ 37.12
47	1	Caja	Clip mariposa nextep niquelado #1 60mm caja c/12	\$ 29.00	\$ 29.00	\$ 4.64	\$ 33.64
48	1	Caja	Clip mariposa nextep niquelado #2 40mm 50 clips	\$ 38.00	\$ 38.00	\$ 6.08	\$ 44.08
49	1	Caja	Clip estándar nextep niquelado #1 32mm c/10	\$ 14.00	\$ 14.00	\$ 2.24	\$ 16.24
50	1	Caja	Clip estándar nextep niquelado #2 28mm c/100	\$ 13.00	\$ 13.00	\$ 2.08	\$ 15.08
51	1	Caja	Clip mae estandar n° 3 c/100	\$ 22.00	\$ 22.00	\$ 3.52	\$ 25.52
52	1	Caja	Broche baco archivo 8 cms c/50	\$ 74.00	\$ 74.00	\$ 11.84	\$ 85.84
53	1	Caja	Clip baco jumbo caja c/100 clips	\$ 48.00	\$ 48.00	\$ 7.68	\$ 55.68
54	1	Caja	Sujeta documentos mae 19mm(3/4") 12 pzas	\$ 19.00	\$ 19.00	\$ 3.04	\$ 22.04
55	1	Caja	Sujeta documentos pelikan grande 2" caja c/12 pzas	\$ 102.00	\$ 102.00	\$ 16.32	\$ 118.32
56	1	Caja	Sujeta documentos barrilito 32mm 1 1/4" caja c/12 pzas	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 8.00	\$ 58.00
57	1	Caja	Sujeta documentos mae 25mm(1") 12 pzas	\$ 35.00	\$ 35.00	\$ 5.60	\$ 40.60
58	1	Caja	Sujeta documentos mae 15mm(1/2") 12 pzas	\$ 25.00	\$ 25.00	\$ 4.00	\$ 29.00
59	1	Caja	Sujeta documentos mae 12 mm 12 pzas	\$ 20.00	\$ 20.00	\$ 3.20	\$ 23.20
60	1	Pieza	Caja para archivo muerto carta acco	\$ 59.00	\$ 59.00	\$ 9.44	\$ 68.44
61	1	Pieza	Caja para archivo muerto oficio acco	\$ 69.00	\$ 69.00	\$ 11.04	\$ 80.04
62	1	Pieza	Calculadora nextep 12 dígitos pantalla grande escritorio cubierta metálica batería/solar	\$ 396.00	\$ 396.00	\$ 63.36	\$ 459.36
63	1	Pieza	Carpeta kinera vinil aro "d" 1.5" blanca tamaño carta	\$ 115.00	\$ 115.00	\$ 18.40	\$ 133.40
64	1	Pieza	Carpeta kinera vinil aro "d" 1/2" blanca tamaño carta	\$ 82.00	\$ 82.00	\$ 13.12	\$ 95.12
65	1	Pieza	Carpeta kinera vinil aro "d" 1" blanca tamaño caarta	\$ 86.00	\$ 86.00	\$ 13.76	\$ 99.76
66	1	Pieza	Carpeta kinera vinil aro "d" 2" blanca tamaño carta	\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 21.12	\$ 153.12
67	1	Pieza	Carpeta kinera vinil aro "d" 3" blanca tamaño carta	\$ 176.00	\$ 176.00	\$ 28.16	\$ 204.16
68	1	Pieza	Carpeta kinera vinil aro "d" 3.5" blanca tamaño carta	\$ 240.00	\$ 240.00	\$ 38.40	\$ 278.40
69	1	Pieza	Carpeta kinera vinil aro "d" 4" blanca tamaño carta	\$ 258.00	\$ 258.00	\$ 41.28	\$ 299.28
70	1	Pieza	Carpeta kinera vinil aro "d" 5" blanca tamaño carta	\$ 357.00	\$ 357.00	\$ 57.12	\$ 414.12
71	1	Pieza	Registrador lefort tamaño oficio verde	\$ 90.00	\$ 90.00	\$ 14.40	\$ 104.40
72	1	Pieza	Registrador lefort tamaño carta verde	\$ 95.00	\$ 95.00	\$ 15.20	\$ 110.20
73	1	Pliego	Cartulina iris jiss 50x65cm blanca	\$ 9.00	\$ 9.00	\$ 1.44	\$ 10.44
74	1	Pliego	Cartulina flourescente apsa 66 x 48 colores s color lisa	\$ 13.50	\$ 13.50	\$ 2.16	\$ 15.66
75	1	Pliego	Cartulina iris de 50 x 65 cm	\$ 12.00	\$ 12.00	\$ 1.92	\$ 13.92
76	1	Pieza	Cera azor cuenta facil antiderripante 14gr	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 2.40	\$ 17.40
77	1	Pieza	Charola organizadora nextep malla metálica 3 niveles tipo oficio	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 96.00	\$ 696.00
78	1	Pieza	Charola oficio 2 niveles humo sablon 306.2426hu	\$ 420.00	\$ 420.00	\$ 67.20	\$ 487.20
79	1	Pliego	Chinchetas mae colores 100 piezas	\$ 67.00	\$ 67.00	\$ 10.72	\$ 77.72

80	1	Pieza	Cinta tuk transparente 205 12x33	\$ 7.00	\$ 7.00	\$ 1.12	\$ 8.12
81	1	Pieza	Cinta janel adhesiva 119 12mm x 65m transparente	\$ 18.00	\$ 18.00	\$ 2.88	\$ 20.88
82	1	Pieza	Cinta janel adhesiva 119 18x65 transparente	\$ 23.00	\$ 23.00	\$ 3.68	\$ 26.68
83	1	Pieza	Cinta janel adhesiva 119 24x65 transparente	\$ 27.00	\$ 27.00	\$ 4.32	\$ 31.32
84	1	Pieza	Cinta tuk 182-t transparente 48x50	\$ 38.00	\$ 38.00	\$ 6.08	\$ 44.08
85	1	Pieza	Cinta tuk empaque canela .48 x 150 mts	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 11.20	\$ 81.20
86	1	Pieza	Cinta janel doble capa poliéster 400 24mmx50m	\$ 110.00	\$ 110.00	\$ 17.60	\$ 127.60
87	1	Pieza	Cinta tuk adhesiva 93t 48x50 ductos color gris plata	\$ 28.00	\$ 28.00	\$ 4.48	\$ 32.48
88	1	Pieza	Cinta magica 3m adhesiva 810 12.7mm x 33m	\$ 143.00	\$ 143.00	\$ 22.88	\$ 165.88
89	1	Pieza	Cinta magica 3m adhesiva 810 24x65 pza	\$ 195.00	\$ 195.00	\$ 31.20	\$ 226.20
90	1	Pieza	Cinta janel masking tape .012x50 mts	\$ 28.00	\$ 28.00	\$ 4.48	\$ 32.48
91	1	Pieza	Cinta janel masking 121 18x50	\$ 30.00	\$ 30.00	\$ 4.80	\$ 34.80
92	1	Pieza	Cinta janel masking 110 plus 24x50	\$ 47.00	\$ 47.00	\$ 7.52	\$ 54.52
93	1	Pieza	Cinta janel masking tape .036x50 mts	\$ 65.00	\$ 65.00	\$ 10.40	\$ 75.40
94	1	Pieza	Cinta janel masking 110 plus 48x50	\$ 79.00	\$ 79.00	\$ 12.64	\$ 91.64
95	1	Pieza	Cojín para sello pelikan #1 plástico	\$ 41.00	\$ 41.00	\$ 6.56	\$ 47.56
96	1	Pieza	Block contrarecibo 25jgs printa 2064 atado de 3 pzas	\$ 92.00	\$ 92.00	\$ 14.72	\$ 106.72
97	1	Pieza	Cinta correctora bic 12mx4.2mm	\$ 52.00	\$ 52.00	\$ 8.32	\$ 60.32
98	1	Pieza	Corrector líquido bic rapid 20ml	\$ 34.00	\$ 34.00	\$ 5.44	\$ 39.44
99	1	Pieza	Corrector mae tipo pluma 8 ml	\$ 21.00	\$ 21.00	\$ 3.36	\$ 24.36
100	1	Caja	Crayones crayola jumbo con 12 piezas	\$ 68.00	\$ 68.00	\$ 10.88	\$ 78.88
101	1	Caja	Crayones crayola estándar con 24 piezas	\$ 83.00	\$ 83.00	\$ 13.28	\$ 96.28
102	1	Pieza	Block estrella taquigrafia corto 100 - b	\$ 23.00	\$ 23.00	\$ 3.68	\$ 26.68
103	1	Pieza	Libreta francés estrella pasta dura c7 cuadro grande 100 hojas	\$ 131.00	\$ 131.00	\$ 20.96	\$ 151.96
104	1	Pieza	Libreta francés estrella pasta dura raya 100 hojas	\$ 131.00	\$ 131.00	\$ 20.96	\$ 151.96
105	1	Pieza	Cuaderno estrella italiana c7 100hjs pasta dura	\$ 95.00	\$ 95.00	\$ 15.20	\$ 110.20
106	1	Pieza	Cuaderno estrella italiana raya 100hjs pasta tudra	\$ 95.00	\$ 95.00	\$ 15.20	\$ 110.20
107	1	Pieza	Cuaderno espiral de 100 hojas profesional de cuadro grande pasta dura excellence scribe	\$ 174.00	\$ 174.00	\$ 27.84	\$ 201.84
108	1	Pieza	Cuaderno espiral de 100 hojas profesional de raya pasta dura excellence scribe	\$ 174.00	\$ 174.00	\$ 27.84	\$ 201.84
109	1	Paquete	Pasta para engargolar tamaño carta con 2 negro (25 juegos cada uno) de 16 puntos lamiflex	\$ 318.00	\$ 318.00	\$ 50.88	\$ 368.88
110	1	Paquete	Pasta para engargolar tamaño carta con 2 transparente (25 juegos cada uno) de 16 puntos gbplak	\$ 318.00	\$ 318.00	\$ 50.88	\$ 368.88
111	1	Pieza	Cutter plástico nextep grande navaja 18mm alma de metal	\$ 35.00	\$ 35.00	\$ 5.60	\$ 40.60
112	1	Pieza	Dedal de hule rojo número 11/12	\$ 5.00	\$ 5.00	\$ 0.80	\$ 5.80
113	1	Pieza	Quita grapas celica	\$ 18.00	\$ 18.00	\$ 2.88	\$ 20.88

114	1	Pieza	Diamantina mediana con 10 g colores surtidos bolsa con con 10 smarty	\$ 85.00	\$ 85.00	\$ 13.60	\$ 98.60
115	1	Paquete	Disco verbatim cd-rw 4x plateado imprimible	\$ 970.00	\$ 970.00	\$ 155.20	\$ 1,125.20
116	1	Paquete	Dvd+r verbatim 4.7gb 16x spindle c/50	\$ 420.00	\$ 420.00	\$ 67.20	\$ 487.20
117	1	Pieza	Sujetalibros corner / negro / metal / 1 pieza	\$ 180.00	\$ 180.00	\$ 28.80	\$ 208.80
118	1	Pieza	Elástico plano para libretas o costura 10 colores 6mm - 10 m metálico	\$ 295.00	\$ 295.00	\$ 47.20	\$ 342.20
119	1	Pieza	Engrapadora nextep plástica básica media tira	\$ 90.00	\$ 90.00	\$ 14.40	\$ 104.40
120	1	Pieza	Engrapadora pilot m28 economica metalica media tira	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 19.20	\$ 139.20
121	1	Pieza	Engrapadora pilot m27 economica metalica tira completa	\$ 140.00	\$ 140.00	\$ 22.40	\$ 162.40
122	1	Pieza	Engrapadora pilot uso rudo hasta 100 hojas	\$ 406.00	\$ 406.00	\$ 64.96	\$ 470.96
123	1	Pieza	Escuadra k+e profesional 45 con graduacion con bisel 30cm	\$ 90.00	\$ 90.00	\$ 14.40	\$ 104.40
124	1	Paquete	Janel etiqueta blanca eco pack no.20 file 20x105 c/168 e122010200	\$ 32.00	\$ 32.00	\$ 5.12	\$ 37.12
125	1	Paquete	Janel etiqueta laser 108 blanca para cd pte con 25hjs j-5931 1085931101	\$ 160.00	\$ 160.00	\$ 25.60	\$ 185.60
126	1	Paquete	Zebra etiquetas z-perform 2000d térmicas directas de 4" x 2"	\$ 3,900.00	\$ 3,900.00	\$ 624.00	\$ 4,524.00
127	1	Paquete	Etiquetas adhesivas janel láser j-5165 216x279mm c/25	\$ 142.00	\$ 142.00	\$ 22.72	\$ 164.72
128	1	Paquete	Etiquetas varias medidas janel	\$ 45.00	\$ 45.00	\$ 7.20	\$ 52.20
129	1	Paquete	Fichas de plástico con 100 piezas	\$ 95.00	\$ 95.00	\$ 15.20	\$ 110.20
130	1	Pieza	Foamy tamaño carta colores surtidos	\$ 7.00	\$ 7.00	\$ 1.12	\$ 8.12
131	1	Paquete	Folder archivo colgante tamaño carta paquete con 25 piezas oxford	\$ 341.00	\$ 341.00	\$ 54.56	\$ 395.56
132	1	Paquete	Folder archivo colgante tamaño oficina paquete con 25 piezas oxford	\$ 385.00	\$ 385.00	\$ 61.60	\$ 446.60
133	1	Paquete	Folder mapasa carta multicolor color arcoiris pastel pqte 100f	\$ 508.00	\$ 508.00	\$ 81.28	\$ 589.28
134	1	Pieza	Foliador barrilito 6 dígitos	\$ 457.00	\$ 457.00	\$ 73.12	\$ 530.12
135	1	Pieza	Foliador nextep acero 8 dígitos	\$ 667.00	\$ 667.00	\$ 106.72	\$ 773.72
136	1	Pieza	Guillotina nextep de madera tamaño oficina 15"	\$ 1,450.00	\$ 1,450.00	\$ 232.00	\$ 1,682.00
137	1	Caja	Gis baco colores cajita c/50 piezas	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 11.20	\$ 81.20
138	1	Paquete	Globo para fiesta número 9 colores surtidos bolsa con 50 piezas	\$ 102.00	\$ 102.00	\$ 16.32	\$ 118.32
139	1	Caja	Grapa bostitch uso pesado 3/8" para 50 hojas c/1000pz	\$ 138.00	\$ 138.00	\$ 22.08	\$ 160.08
140	1	Caja	Grapas para trabajo pesado 3/8 9mm bostitch sb353/8-1m	\$ 115.00	\$ 115.00	\$ 18.40	\$ 133.40
141	1	Caja	Grapas pilot fifa flex 400 standar c/5040	\$ 56.00	\$ 56.00	\$ 8.96	\$ 64.96
142	1	Paquete	Papel revolución cort scribe de 48 g y 500 hojas	\$ 145.00	\$ 145.00	\$ 23.20	\$ 168.20
143	1	Paquete	Hojas de papel bond apsa tamaño carta multicolor 100 pzas color pastel	\$ 121.00	\$ 121.00	\$ 19.36	\$ 140.36
144	1	Paquete	Hojas de papel bond apsa tamaño carta multicolor 1000 pzas color neon	\$ 121.00	\$ 121.00	\$ 19.36	\$ 140.36
145	1	Pieza	Foamy tamaño carta con diamantina colores surtidos básicos	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 2.40	\$ 17.40
146	1	Juego	Juego de mesa en familia maratón	\$ 520.00	\$ 520.00	\$ 83.20	\$ 603.20
147	1	Pieza	Mampara foam board alma color negro de 81x101 cm	\$ 510.00	\$ 510.00	\$ 81.60	\$ 591.60

148	1	Pieza	Lapicero bic matic hb2 punto fino 0.5mm	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 2.40	\$ 17.40
149	1	Pieza	Lapiz adhesivo marca resistol 40 gr	\$ 62.00	\$ 62.00	\$ 9.92	\$ 71.92
150	1	Pieza	Lapiz mae bicolor hexagonal delgado	\$ 12.00	\$ 12.00	\$ 1.92	\$ 13.92
151	1	Pieza	Lapiz bicolor dixon hexagonal grueso	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 2.40	\$ 17.40
152	1	Pieza	Lapiz baco amarillo #2	\$ 6.00	\$ 6.00	\$ 0.96	\$ 6.96
153	1	Pieza	Lápiz checador pelikan rojo carmín	\$ 8.00	\$ 8.00	\$ 1.28	\$ 9.28
154	1	Pieza	Marcador cera berol mirado 165 rojo carmin	\$ 16.00	\$ 16.00	\$ 2.56	\$ 18.56
155	1	Pieza	Lápiz bic evolution hexagonal grafito hb2	\$ 8.00	\$ 8.00	\$ 1.28	\$ 9.28
156	1	Pieza	Libreta estrella transito pasta dura 96 hojas	\$ 102.00	\$ 102.00	\$ 16.32	\$ 118.32
157	1	Pieza	Libro florete estrella tabular 12 columnas 96 hojas	\$ 406.00	\$ 406.00	\$ 64.96	\$ 470.96
158	1	Pieza	Libro florette estrella forma italiana tabular de 24 columnas con 96 hojas papel bond	\$ 435.00	\$ 435.00	\$ 69.60	\$ 504.60
159	1	Pieza	Libro florete lyf 7t081 tabular 8 columnas 48 h.	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 76.80	\$ 556.80
160	1	Pieza	Libro estrella florete raya 96 hjs francesa	\$ 190.00	\$ 190.00	\$ 30.40	\$ 220.40
161	1	Bolsa	Ligas hercules no 18 c/100gr	\$ 28.00	\$ 28.00	\$ 4.48	\$ 32.48
162	1	Bolsa	Ligas hercules no 33 c/100gr	\$ 28.00	\$ 28.00	\$ 4.48	\$ 32.48
163	1	Paquete	Limpia pipas limpiapipas colores surtidos mate	\$ 65.00	\$ 65.00	\$ 10.40	\$ 75.40
164	1	Pieza	Wd-40 lubricante multiusos 11 oz	\$ 225.00	\$ 225.00	\$ 36.00	\$ 261.00
165	1	Pieza	Liston satin doble cara fiori de 3.8cm rollo de 45 mts	\$ 195.00	\$ 195.00	\$ 31.20	\$ 226.20
166	1	Pieza	Marcador resaltador visión plus color varios fluorescente	\$ 18.00	\$ 18.00	\$ 2.88	\$ 20.88
167	1	Pieza	Marcador nextep base agua estuche colores surtidos	\$ 10.00	\$ 10.00	\$ 1.60	\$ 11.60
168	1	Pieza	Marcador magistral aluminio pizarrón blanco colores surtidos	\$ 30.00	\$ 30.00	\$ 4.80	\$ 34.80
169	1	Pieza	Marcador permanente signal dúo punta fina/ultrafina color negr	\$ 43.00	\$ 43.00	\$ 6.88	\$ 49.88
170	1	Pieza	Marcador permanente signal fino punta bala colores	\$ 20.00	\$ 20.00	\$ 3.20	\$ 23.20
171	1	Pieza	Marcador permanente signal xtra 40001 punta cincel color	\$ 25.00	\$ 25.00	\$ 4.00	\$ 29.00
172	1	Pieza	Memoria micro sd adata premier 64gb 85 25mb s sdhc sdx	\$ 190.00	\$ 190.00	\$ 30.40	\$ 220.40
173	1	Pieza	Memoria usb adata c008 16 gb color blanco-azul	\$ 110.00	\$ 110.00	\$ 17.60	\$ 127.60
174	1	Pieza	Memoria usb adata c008 32 gb color negro-rojo	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 20.80	\$ 150.80
175	1	Pieza	Memoria usb kingston datatraveler exodia m 64gb usb 3.2 gen 1 color morado	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 24.00	\$ 174.00
176	1	Pieza	Regla metro de madera de 100 cm smart	\$ 210.00	\$ 210.00	\$ 33.60	\$ 243.60
177	1	Pieza	Porta gafete rígido 10.7 x 6.5 vertical	\$ 51.00	\$ 51.00	\$ 8.16	\$ 59.16
178	1	Pieza	Puntillas pelikan 0.5mm	\$ 14.00	\$ 14.00	\$ 2.24	\$ 16.24
179	1	Pieza	Puntillas azor hb 0.7mm	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 2.40	\$ 17.40
180	1	Pieza	Notas adhesivas nextep 2x2 neon 5 bloques 500 hojas	\$ 37.00	\$ 37.00	\$ 5.92	\$ 42.92
181	1	Pieza	Notas adhesivas janel memo tip mini cubo pastel 2x2 c/400	\$ 33.00	\$ 33.00	\$ 5.28	\$ 38.28
182	1	Pieza	Mousepad manhattan con descansa muñeca tipo gel, color negro	\$ 160.00	\$ 160.00	\$ 25.60	\$ 185.60

183	1	Pieza	Repuesto para navajas de 18 mm acero truper	\$ 52.00	\$ 52.00	\$ 8.32	\$ 60.32
184	1	Pieza	Juego de charola organizadora nextep malla metálica 2 niveles tipo oficina y 3 accesorios	\$ 380.00	\$ 380.00	\$ 60.80	\$ 440.80
185	1	Pieza	Charola apilable nextep malla metálica c/2	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ 57.60	\$ 417.60
186	1	Pieza	Bandeja de papel apilable, organizador de computadora de malla metálica de 4 niveles para negocios, hogar, escuela o uso en tienda, organiza archivos, carpetas, letras, papel, carpetas, carpetas	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 192.00	\$ 1,392.00
187	1	Pieza	Greensen organizador de archivos de 5 niveles, soporte de almacenamiento de malla metálica de montaje en pared con bandeja inferior, organizador colgante vertical para oficina y hogar	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 192.00	\$ 1,392.00
188	1	Pieza	Palito madera nat cilind barrilito	\$ 165.00	\$ 165.00	\$ 26.40	\$ 191.40
189	1	Pieza	Papel américa articolor colores 70x25m 66kg 75g	\$ 220.00	\$ 220.00	\$ 35.20	\$ 255.20
190	1	Pieza	Papel bond para plotter kronaline premier 61cm x 50m	\$ 450.00	\$ 450.00	\$ 72.00	\$ 522.00
191	1	Paquete	Papel carbón kores a4 negro 21x29.7cm 100 hojas	\$ 273.00	\$ 273.00	\$ 43.68	\$ 316.68
192	1	Pieza	Cartulina cascarn blanco de 1/2 (56 x 71 cm)	\$ 45.00	\$ 45.00	\$ 7.20	\$ 52.20
193	1	Pieza	1 rollo de papel celofan verde de 60 cm x 30 metros	\$ 1,050.00	\$ 1,050.00	\$ 168.00	\$ 1,218.00
194	1	Paquete	Rollo contac transparente auto adherible barrilito 45cmx20m lisa	\$ 254.00	\$ 254.00	\$ 40.64	\$ 294.64
195	1	Paquete	Papel crepé con 10 hojas colores pingüino belumosa	\$ 140.00	\$ 140.00	\$ 22.40	\$ 162.40
196	1	Pieza	Papel china de 50 x 75 cm con 5 colores neón bolsa con 100 hojas belumosa	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 48.00	\$ 348.00
197	1	Pieza	Papel seguridad oak tree tamaño 100 hojas carta color	\$ 220.00	\$ 220.00	\$ 35.20	\$ 255.20
198	1	Paquete	Papel fotográfico kores tamaño carta c/25 hojas	\$ 190.00	\$ 190.00	\$ 30.40	\$ 220.40
199	1	Paquete	Papel metálico liso de 53 x 70 cm con 10 hojas colores	\$ 60.00	\$ 60.00	\$ 9.60	\$ 69.60
200	1	Pieza	Rollo de papel lustre .50x1.5m 65g colores	\$ 21.00	\$ 21.00	\$ 3.36	\$ 24.36
201	1	Paquete	Papel facia opalina carta marfil c/100 120gr	\$ 227.00	\$ 227.00	\$ 36.32	\$ 263.32
202	1	Paquete	Papel facia opalina carta blanca c/100 120gr	\$ 227.00	\$ 227.00	\$ 36.32	\$ 263.32
203	1	Paquete	Cartulina opalina facia carta marfil c/100 225gr	\$ 290.00	\$ 290.00	\$ 46.40	\$ 336.40
204	1	Paquete	Cartulina opalina facia carta blanca c/100 225gr	\$ 290.00	\$ 290.00	\$ 46.40	\$ 336.40
205	1	Paquete	Papel rotafolio cuadro chico dos caras 50g 70x95cm 25	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 24.00	\$ 174.00
206	1	Paquete	Papel rotafolio cuadro grande dos caras 50g 70x95cm 25	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 24.00	\$ 174.00
207	1	Paquete	Pasta para encuadernar tamaño carta 16pts con 25, humo	\$ 344.00	\$ 344.00	\$ 55.04	\$ 399.04
208	1	Paquete	pasta para encuadernar tamaño oficina 16pts con 25, humo	\$ 344.00	\$ 344.00	\$ 55.04	\$ 399.04
209	1	Paquete	Pasta para engargolar tamaño carta con 2 cristal raya (25 juegos cada uno) de 16 puntos gbplak	\$ 363.00	\$ 363.00	\$ 58.08	\$ 421.08
210	1	Paquete	Pasta para encuadernar tamaño oficina traslúcido raya 16 puntos	\$ 390.00	\$ 390.00	\$ 62.40	\$ 452.40
211	1	Pieza	Perforadora barrilito con depósito c/1	\$ 55.00	\$ 55.00	\$ 8.80	\$ 63.80

212	1	Pieza	Perforadora doble barrilito 820 negro para 15 hojas	\$ 230.00	\$ 230.00	\$ 36.80	\$ 266.80
213	1	Pieza	Swingline perforadora 3 orificios. P6084	\$ 269.00	\$ 269.00	\$ 43.04	\$ 312.04
214	1	Pieza	Perforadora acco 1 orificio p5432	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 11.20	\$ 81.20
215	1	Pieza	Perforadora pegaso 800 dos orificios 8cm fierro fundido	\$ 950.00	\$ 950.00	\$ 152.00	\$ 1,102.00
216	1	Pieza	Perforadora pegaso 3 agujeros	\$ 1,044.00	\$ 1,044.00	\$ 167.04	\$ 1,211.04
217	1	Pieza	Duracell pila alcalina aa, 1 piezas	\$ 34.00	\$ 34.00	\$ 5.44	\$ 39.44
218	1	Pieza	Duracell pila alcalina aaa, 1 piezas	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 6.40	\$ 46.40
219	1	Pieza	Pin de plástico bright colors con 100 piezas smart	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 8.00	\$ 58.00
220	1	Pieza	Pizarrón 1.30 x 1.10 concho marca pizarrones aguascalientes	\$ 2,550.00	\$ 2,550.00	\$ 408.00	\$ 2,958.00
221	1	Pieza	Pizarrón 1.20 x2 blanco marca pizarrones aguascalientes	\$ 3,100.00	\$ 3,100.00	\$ 496.00	\$ 3,596.00
222	1	Pieza	Pizarrón 60x90 corcho marca pizarrones aguascalientes	\$ 990.00	\$ 990.00	\$ 158.40	\$ 1,148.40
223	1	Pieza	Pizarrón 90 x 1.20 blanco marca pizarrones aguascalientes	\$ 1,950.00	\$ 1,950.00	\$ 312.00	\$ 2,262.00
224	1	Pieza	Pizarrón 90 x1.20 corcho marca pizarrones aguascalientes	\$ 2,200.00	\$ 2,200.00	\$ 352.00	\$ 2,552.00
225	1	Pieza	Pintura acrílica frasco con 250 ml colores politec	\$ 148.00	\$ 148.00	\$ 23.68	\$ 171.68
226	1	Pieza	Pistola para silicón barrilito delta chica 1 pza	\$ 95.00	\$ 95.00	\$ 15.20	\$ 110.20
227	1	Pieza	Pistola para silicón barrilito delta grande	\$ 283.00	\$ 283.00	\$ 45.28	\$ 328.28
228	1	Pieza	Plastilina pelikan marqueta 180 gr color	\$ 19.00	\$ 19.00	\$ 3.04	\$ 22.04
229	1	Pieza	Foamy con diamantina de 55 x 43 cm colores	\$ 44.00	\$ 44.00	\$ 7.04	\$ 51.04
230	1	Pieza	Foamy liso de 45 x 60 cm colores	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 6.40	\$ 46.40
231	1	Pieza	Boligrafo azor pin point holder redondo 0.7 mm color azul c/3	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 19.20	\$ 139.20
232	1	Pieza	Pluma uniball vision roller / punto ultrafino / tinta azul	\$ 180.00	\$ 180.00	\$ 28.80	\$ 208.80
233	1	Pieza	Marcador check it 3200 detector billetes falsos	\$ 29.00	\$ 29.00	\$ 4.64	\$ 33.64
234	1	Paquete	Cheque póliza carta c/25 j printaform modelo 1013	\$ 372.00	\$ 372.00	\$ 59.52	\$ 431.52
235	1	Pieza	Portaclips acco p2000 humo magnético para 100 clips	\$ 47.00	\$ 47.00	\$ 7.52	\$ 54.52
236	1	Pieza	Despachador pilot dcr-1070 mediano p/cinta adhesiva	\$ 109.00	\$ 109.00	\$ 17.44	\$ 126.44
237	1	Pieza	Porta lápices nextep malla metálica grande 11.5cmx14cm	\$ 99.00	\$ 99.00	\$ 15.84	\$ 114.84
238	1	Paquete	Poste de aluminio 63mm (2 1/2) c/100 marca indux	\$ 1,520.00	\$ 1,520.00	\$ 243.20	\$ 1,763.20
239	1	Paquete	Poste de aluminio 50mm 2 pulgadas c/100 marca indux	\$ 1,190.00	\$ 1,190.00	\$ 190.40	\$ 1,380.40
240	1	Paquete	Poste de aluminio 38mm (1 1/2) c/100 marca indux	\$ 890.00	\$ 890.00	\$ 142.40	\$ 1,032.40
241	1	Paquete	Poste de aluminio 12mm (1/2) c/101 marca indux	\$ 490.00	\$ 490.00	\$ 78.40	\$ 568.40
242	1	Paquete	Poste de aluminio 25mm 1 pulgada c/100 marca indux	\$ 690.00	\$ 690.00	\$ 110.40	\$ 800.40
243	1	Paquete	Poste de aluminio 89mm (3 1/2) c/100 marca indux	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00	\$ 288.00	\$ 2,088.00
244	1	Paquete	Poste de aluminio 75mm 3 pulgadas c/100 marca indux	\$ 1,480.00	\$ 1,480.00	\$ 236.80	\$ 1,716.80

245	1	Paquete	Poste de aluminio 100mm 4 pulgadas c/100 marca indux	\$ 1,850.00	\$ 1,850.00	\$ 296.00	\$ 2,146.00
246	1	Paquete	Protector de hojas barrilito pho100 paquete con 100 piezas tamaño oficina	\$ 321.00	\$ 321.00	\$ 51.36	\$ 372.36
247	1	Paquete	Protectores de hojas barrilito tamaño carta ligeros paquete c/100 pzas	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 20.80	\$ 150.80
248	1	Pieza	Regla barrilito plástico 30cm	\$ 18.00	\$ 18.00	\$ 2.88	\$ 20.88
249	1	Pieza	Regla barrilito súper flexible 30cm	\$ 30.00	\$ 30.00	\$ 4.80	\$ 34.80
250	1	Pieza	Regla pilot aluminio metal 30 cms	\$ 30.00	\$ 30.00	\$ 4.80	\$ 34.80
251	1	Pieza	Pegamento blanco resistol 850 jumbo 1k	\$ 235.00	\$ 235.00	\$ 37.60	\$ 272.60
252	1	Pieza	Pegamento pega todo tubo con 125 ml uhu	\$ 121.00	\$ 121.00	\$ 19.36	\$ 140.36
253	1	Pieza	Papel bond para plotter kronaline premier 61cm x 50m	\$ 450.00	\$ 450.00	\$ 72.00	\$ 522.00
254	1	Pieza	Sacapuntas dietrix plastico ovalado un orificio colores surtido	\$ 7.00	\$ 7.00	\$ 1.12	\$ 8.12
255	1	Pza	Sacapuntas nextep eléctrico con autostop	\$ 420.00	\$ 420.00	\$ 67.20	\$ 487.20
256	1	Pza	Sacapuntas mae metálico triangular	\$ 8.00	\$ 8.00	\$ 1.28	\$ 9.28
257	1	Paquete	Seguros decorativos 27mm 100pz	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 11.20	\$ 81.20
258	1	Pza	Silicón líquido pelikan base de agua 100ml	\$ 48.00	\$ 48.00	\$ 7.68	\$ 55.68
259	1	Paquete	Sobres de papel con solapa coin signature / manila / 100 piezas	\$ 190.00	\$ 190.00	\$ 30.40	\$ 220.40
260	1	Paquete	Sobre bolsa nassa bond blanco 2330 carta 23cm x 30.5cm empaque 8-50/400	\$ 1,490.00	\$ 1,490.00	\$ 238.40	\$ 1,728.40
261	1	Paquete	Sobre bolsa mapasa ministro 80kg 10 sobres c/50 30.5 x 39.5 cm	\$ 3,780.00	\$ 3,780.00	\$ 604.80	\$ 4,384.80
262	1	Paquete	Sobre bolsa nassa ante 1/2 carta 60 kg 16.5x25 c/500	\$ 1,487.00	\$ 1,487.00	\$ 237.92	\$ 1,724.92
263	1	Paquete	Sobre bolsa manila offiz oficina c/broche 10"x15" pq100	\$ 750.00	\$ 750.00	\$ 120.00	\$ 870.00
264	1	Paquete	Sobre bolsa kraft nassa radiografía 90 kg 40x50 pq250	\$ 3,625.00	\$ 3,625.00	\$ 580.00	\$ 4,205.00
265	1	Paquete	Sobre mapasa cd 12.7x12.7cm color blanco c/50	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 12.80	\$ 92.80
266	1	Paquete	Sobre corresp. Nassa carta s/fondo 60 kg 9.2x16.4 pq500	\$ 587.00	\$ 587.00	\$ 93.92	\$ 680.92
267	1	Paquete	Sobre corresp. Nassa oficina s/fondo 60 kg 10.5x24 pq500	\$ 696.00	\$ 696.00	\$ 111.36	\$ 807.36
268	1	Pieza	Limpiador líquido kores 255ml p/pizarrón blanco	\$ 79.00	\$ 79.00	\$ 12.64	\$ 91.64
269	1	Pieza	Tabla agarrapapel kyma acrílico tamaño carta con broche tipo clip color negro	\$ 124.00	\$ 124.00	\$ 19.84	\$ 143.84
270	1	Pieza	Tabla agarrapapel de plástico transparente tamaño oficina baco	\$ 140.00	\$ 140.00	\$ 22.40	\$ 162.40
271	1	Pieza	Tabla agarrapapel kyma de madera (macocel) tamaño carta con broche mariposa	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 12.80	\$ 92.80
272	1	Pieza	Tabla agarrapapel madera tamaño oficina baco	\$ 87.00	\$ 87.00	\$ 13.92	\$ 100.92
273	1	Pieza	Tarjetas blancas de opalina pochteca 90x50mm 100 piezas 225 gramos	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 19.20	\$ 139.20
274	1	Pieza	10 tijeras decorativas para manualidades	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 56.00	\$ 406.00
275	1	Pieza	tijera biomaterial 8.5" extragrande multiusos nextep ne-138	\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 10.56	\$ 76.56
276	1	Pieza	Tijera biomaterial 6" multiusos chica ne-131 nextep	\$ 48.00	\$ 48.00	\$ 7.68	\$ 55.68
277	1	Pieza	Tijera barrilito costura/oficina 15.24 cm (6") blister 8642-6cn	\$ 268.00	\$ 268.00	\$ 42.88	\$ 310.88

278	1	Pieza	Tinta para sellos y almohadillas gotero de 24 ml	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 19.20	\$ 139.20
279	1	Pieza	Tinta para sellos roll on. Disponible pelikan. Presentación en bote de 60 ml. Ideal para cojín para sellos.	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 8.00	\$ 58.00
280	1	Paquete	Vale provisional de caja printaform	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 6.40	\$ 46.40
281	1	Pieza	Krazy kola loka 2 gramos k-1	\$ 44.00	\$ 44.00	\$ 7.04	\$ 51.04
282	1	Pieza	Libreta estrella transito pasta dura 96 hojas	\$ 110.00	\$ 110.00	\$ 17.60	\$ 127.60
283	1	Pieza	Pegamento uhu / sin solventes / 20ml	\$ 95.00	\$ 95.00	\$ 15.20	\$ 110.20
284	1	Pieza	Pegamento pega todo tubo con 35 ml uhu	\$ 110.00	\$ 110.00	\$ 17.60	\$ 127.60
285	1	Pieza	Pegamento pega todo tubo con 125 ml uhu	\$ 182.00	\$ 182.00	\$ 29.12	\$ 211.12
286	1	Pieza	Separador de libros metálico	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 24.00	\$ 174.00
287	1	Pieza	Rotafolio alfra everest innova 90 x 70 cm cuatripié blanco	\$ 4,060.00	\$ 4,060.00	\$ 649.60	\$ 4,709.60
288	1	Pieza	Gorgecraft 24 hojas de papel estampado floral, paquete de cartulina decorativa, colección de cartulina para álbum de recortes, estampado de una cara, 6x6	\$ 380.00	\$ 380.00	\$ 60.80	\$ 440.80
289	1	Pieza	Archivero expandible de 12 divisiones color negro	\$ 245.00	\$ 245.00	\$ 39.20	\$ 284.20
290	1	Pieza	Archivador barrilito archifuelles oficio c/24 separaciones	\$ 425.00	\$ 425.00	\$ 68.00	\$ 493.00
291	1	Pieza	Pegamento pega todo tubo con 125 ml uhu	\$ 182.00	\$ 182.00	\$ 29.12	\$ 211.12

b) DESCRIPCIÓN GENERAL Y PRESUPUESTO:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MÍNIMO	PRESUPUESTO MÁXIMO	FONDO
2	ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA "CLÁUSULA PRIMERA".	\$335,280.00	\$838,200.00	INGRESOS PROPIOS

SEGUNDA.- DE LA CONTRAPRESTACIÓN.- Ambas partes acuerdan que el importe que pagará "EL MUNICIPIO" a "EL PROVEEDOR" por concepto de contraprestación de la adquisición de Artículos de Papelería, será por el presupuesto mínimo que es de **\$335,280.00** (trecientos treinta y cinco mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) incluye el impuesto al valor agregado(I.V.A.), y hasta por un presupuesto máximo de **\$838,200.00** (ochocientos treinta y ocho mil doscientos pesos 00/100 M.N.) incluye el impuesto al valor agregado(I.V.A.), con la previa exhibición de las facturas que amparen la entrega de la adquisición de Artículos de Papelería, las cuales deberán cumplir con los requisitos fiscales correspondientes.

TERCERA.- REQUISITOS PARA EL PAGO.- I.- "EL MUNICIPIO" se obliga al pago de la **adquisición de Artículos de Papelería a "EL PROVEEDOR"** en moneda nacional, es decir, en pesos mexicanos; dicho pago se realizará de conformidad con lo estipulado en el artículo 72, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

II.- "EL PROVEEDOR" deberá elaborar la factura correspondiente a favor de **"EL MUNICIPIO"** de acuerdo a lo establecido en el presente contrato, y **la entregará de forma digital por internet (CFDI); así como el envío de los archivos electrónicos en formato PDF y XML de la misma, al correo sfcofacturacion@gmail.com, junto con el anexo que especifique los bienes que ampara la misma para que se le realice el pago.**

III.- El comprobante fiscal digital por internet (CFDI) deberá reunir los requisitos señalados en el Código Fiscal de la Federación. Mismos que deberán ser a nombre de:

**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
FCO. ROMO JIMÉNEZ # 102
SAN JOSÉ DE BUENAVISTA
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES.
C.P. 20300
RFC: MSF920130TQ9**

IV.- El pago se efectuará en **una sola exhibición a "EL PROVEEDOR"**, por medio de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que para tal efecto éste le indique a **"EL MUNICIPIO"**; para lo cual **"EL PROVEEDOR"** es indispensable proporcione copia de los siguientes documentos:

- Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) y
- Copia legible del Estado de Cuenta Bancaria aperturada por el beneficiario, donde se muestre el nombre, domicilio fiscal y número de cuenta; o bien carta del Banco en el que precise que **"EL PROVEEDOR"** es el beneficiario de la cuenta, así como el número de ésta y la CLABE (Clave Bancaria Estandarizada), la cual consta de 18 dígitos.

CUARTA.- DEL PAGO.- "EL PROVEEDOR" está conforme de recibir el pago en una sola exhibición, por medio de transferencia electrónica y en Moneda Nacional, por meses vencidos, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la entrega de los comprobantes fiscales que demuestren la entrega del producto, los cuales deberán estar debidamente firmados por el ente requirente, como constancia de la recepción a entera satisfacción.

En el mismo sentido, "LAS PARTES" acuerdan que no se entregará anticipo alguno para la contratación de la presente adquisición y que el precio será fijo durante la vigencia del presente contrato, y en caso de que algún artículo incremente su valor debido a la inflación o diversas razones, como el aumento de la demanda, la disminución de la oferta o el debilitamiento de la moneda nacional, se deberá notificar al área de administración y finanzas de "EL MUNICIPIO", mediante oficio.

QUINTA. - PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO.- "EL PROVEEDOR" se compromete a la entrega dentro de los 5 días naturales posteriores a la notificación de compra.

SEXTA.- LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO.- "EL PROVEEDOR" se obliga con "EL MUNICIPIO", a entregar el Artículos de Papelería al Departamento de Compras y Suministros, ubicado dentro de las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo, ubicada en calle Francisco Romo Jiménez número 102, fraccionamiento San José de Buenavista, C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

SÉPTIMA.- VIGENCIA.- El presente contrato, estará vigente a partir del día 10 de marzo de 2026 al 31 de diciembre de 2026; o hasta el consumo del monto mínimo y/o máximo autorizados.

OCTAVA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" deberá garantizar la calidad de los bienes o servicios contratados, a favor de "EL MUNICIPIO", equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de adjudicación incluido el I.V.A., mediante fianza que se otorgue a favor DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, por alguna Institución de Fianzas autorizada. En la póliza se deberá precisar el número de licitación de los Servicios a garantizar, o bien, se deberá proporcionar una garantía idónea (siempre que sea de

las contempladas en el artículo 63, del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes), esta garantía será constituida únicamente por la o el proveedor adjudicado dentro del plazo de diez naturales, a partir de la fecha en la que la o el proveedor firme el contrato respectivo. Lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 69, primer párrafo, fracción II y párrafo tercero, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

NOVENA.- PENA CONVENCIONAL.- En caso de que **"EL PROVEEDOR"** no entregue el Artículos de Papelería de acuerdo a las especificaciones requeridas en el presente instrumento jurídico por parte de **"EL MUNICIPIO"**, o en caso de rescisión de contrato, a **"EL PROVEEDOR"** se le aplicará una pena convencional del 5% (CINCO POR CIENTO), del precio total de los bienes o servicios suministrados o a suministrarse, por cada día natural que tarde para cumplir con lo antes especificado. En caso de actualizarse este supuesto, se podrán retener los saldos pendientes de pago que tuviese **"EL MUNICIPIO"** con **"EL PROVEEDOR"**; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 53, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 74, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del estado de Aguascalientes y sus Municipios.

De lo antes señalado el pago de las penas convencionales se deberá efectuar por **"EL PROVEEDOR"** en efectivo o a través de cheque certificado, librado a favor de **"EL MUNICIPIO"**, por el monto de la sanción, la cual contará desde la fecha del incumplimiento y hasta el día en que **"EL PROVEEDOR"** efectúe el cumplimiento, para lo cual la Dirección de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romo, por oficio dará a conocer a **"EL PROVEEDOR"** el cálculo respectivo del monto de la pena convencional y este deberá ser depositado en las cajas recaudadoras de la Dirección de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romo, dentro de los dos días hábiles siguientes a la fecha de la recepción del aviso. Lo anterior con independencia de las acciones que le corresponda realizar a **"EL MUNICIPIO"** derivadas del incumplimiento.

DÉCIMA.- CESIÓN DE DERECHOS.- **"LAS PARTES"** acuerdan que los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato no podrán ser transferidos por **"EL**

PROVEEDOR en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de **"EL MUNICIPIO"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 67, último párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

UNDÉCIMA.- CONFIDENCIALIDAD.- **"EL PROVEEDOR"** tiene y asume la responsabilidad de guardar el secreto y la confidencialidad tangible o intangible, de imágenes, datos y documentos de **"EL MUNICIPIO"**, a los que tenga acceso durante la vigencia del presente contrato. Dicha información no será revelada, parcial o completamente sin previo consentimiento por escrito de **"EL MUNICIPIO"**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con el presente Instrumento Legal; teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir u otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente.

DUODÉCIMA.- MODIFICACIONES AL CONTRATO.- Las partes convienen que en términos del artículo 73, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, cualquier modificación, prórroga, extensión, negociación o acuerdo al que las mismas convengan y que se relacione con el presente instrumento legal, se hará constar por escrito a través de la adenda respectiva, misma que una vez suscrito por quienes intervienen en este acto, formará parte integral del presente contrato.

DÉCIMA TERCERA.- RELACIONES LABORALES.- Las partes manifiestan expresamente que por la celebración del presente contrato, no surge entre ellos relación laboral alguna, por lo que en ningún caso, o por ningún concepto, podrá considerarse a **"EL MUNICIPIO"**, como patrón directo o sustituto del personal de **"EL PROVEEDOR"**; en el entendido de que éste último es el único responsable de las obligaciones que se deriven de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, que se generen con respecto al personal que forma parte de **"EL PROVEEDOR"** con objeto de dar cumplimiento al presente contrato, por lo que éste deslinda a **"EL MUNICIPIO"** de toda responsabilidad laboral, civil, penal o de cualquier otra índole por lo que la relación de dicho personal, sólo surtirá efectos respecto a **"EL PROVEEDOR"**.

DÉCIMA CUARTA.- DEL INCUMPLIMIENTO.- “EL MUNICIPIO” podrá en cualquier momento rescindir administrativamente este contrato, por incumplimiento de “**EL PROVEEDOR**” de cualquiera de las obligaciones contraídas a su firma; dicha rescisión operará de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial, bastando para ello con la determinación en acta circunstanciada de las causales que motiven la rescisión, en estricto apego y de conformidad a lo establecido en el procedimiento previsto por el artículo 76, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

DÉCIMA QUINTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- “EL MUNICIPIO” en cualquier tiempo podrá, sin incurrir en responsabilidad, terminar anticipadamente el contrato, cuando concurran causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los bienes o servicios originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría un daño o perjuicio a “**EL MUNICIPIO**”; en este supuesto, “**EL MUNICIPIO**” reembolsará a “**EL PROVEEDOR**” los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente Contrato. Lo anterior con fundamento en el artículo 77, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

DÉCIMA SEXTA.- CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR.- Cuando en la prestación del servicio se presente caso fortuito o de fuerza mayor, “**EL MUNICIPIO**”, bajo su responsabilidad, podrá suspender la prestación del servicio, en cuyo caso únicamente se pagarán los servicios que hubiesen sido efectivamente prestados y en su caso, se reintegrarán los servicios no amortizados.

DÉCIMA SÉPTIMA. – RESCISIÓN.- “EL MUNICIPIO”, podrá dar por rescindido el presente contrato, cuando se actualice cualquiera de los siguientes supuestos:

1.- Cuando “**EL PROVEEDOR**”, no cumpla alguna de las obligaciones contenidas en las cláusulas de este contrato.

2.- Si "EL PROVEEDOR" no realiza la entrega del bien objeto de este contrato, en las fechas y condiciones que se estipulan en el presente instrumento legal.

3.- Cuando "EL PROVEEDOR", alegue hechos falsos que le hayan impedido su cumplimiento por parte de funcionarios adscritos al **área requirente**, en lo particular, y en general, de cualquier funcionario o servidor público adscrito a cualquiera de las unidades administrativas beneficiadas o del área competente de "EL MUNICIPIO".

4.- Cuando "EL PROVEEDOR" se vuelva insolvente, y no se le designe un administrador judicial de sus negocios o bienes en general.

5.- Cuando "EL PROVEEDOR", presente declaración de suspensión de pagos o quiebra, en los términos de la ley en materia de quiebras, concurso mercantil, insolvencia o cualquier otro suceso similar.

6.- Las demás que establecen las legislaciones aplicables al presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. – INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO.- Las partes convienen que el presente instrumento es producto de la buena fe, por lo que se realizarán todas aquellas acciones que sean necesarias para su adecuado cumplimiento y observancia; y en caso de presentarse alguna duda o discrepancia sobre su interpretación y/o cumplimiento, las resolverán de mutuo acuerdo sujetándose, en lo general, a Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y en lo particular, la legislación y reglamentación vigente para el Estado de Aguascalientes.

DÉCIMA NOVENA- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- En caso de que las partes decidieran someterse a cualquier medio alternativo de solución de controversias, distintas a lo establecido en la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, "EL PROVEEDOR" renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa, sometiéndose ante la autoridad competente para el domicilio del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

VIGÉSIMA.- CONSENTIMIENTO.- Enteradas las partes manifiestan que, en la celebración del presente contrato, no hubo error, dolo, mala fe, lesión, violencia, ni vicio alguno que afectara su consentimiento.

Enteradas las partes de sus alcances legales y valor probatorio, lo firman por duplicado al margen y al calce, de conformidad en el Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes; a los diez días del mes de Marzo del año dos mil veintiséis.

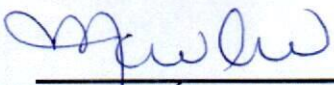
POR "EL MUNICIPIO"



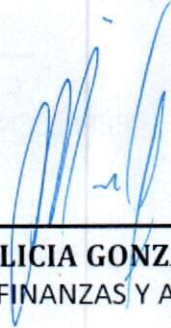
TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. TALCO ROMO MIRELES
SÍNDICO MUNICIPAL




LCDA. MARÍA EDITH ROSALES LUNA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO




C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

TESTIGO POR "EL MUNICIPIO"



MTRO. EN DCHO. SALVADOR GALLEGOS MUÑOZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR "EL PROVEEDOR"



C. ALEJANDRA GONZÁLEZ MALDONADO
REPRESENTANTE LEGAL DE DECA COMPUTACIÓN S.A. DE
C.V.

El presente contrato fue realizado por el Maestro en Derecho Salvador Gallegos Muñoz, en calidad de Director de Asuntos Jurídicos.

La presente foja de firmas es parte integral del contrato abierto para la adquisición de Artículos de Papelería, que celebran por una parte el Municipio de San Francisco de los Romo, y por la otra parte, la C. Alejandra González Maldonado en representación de la empresa DECA COMPUTACIÓN S.A. DE C.V., en fecha diez de Marzo de dos mil veintiséis.